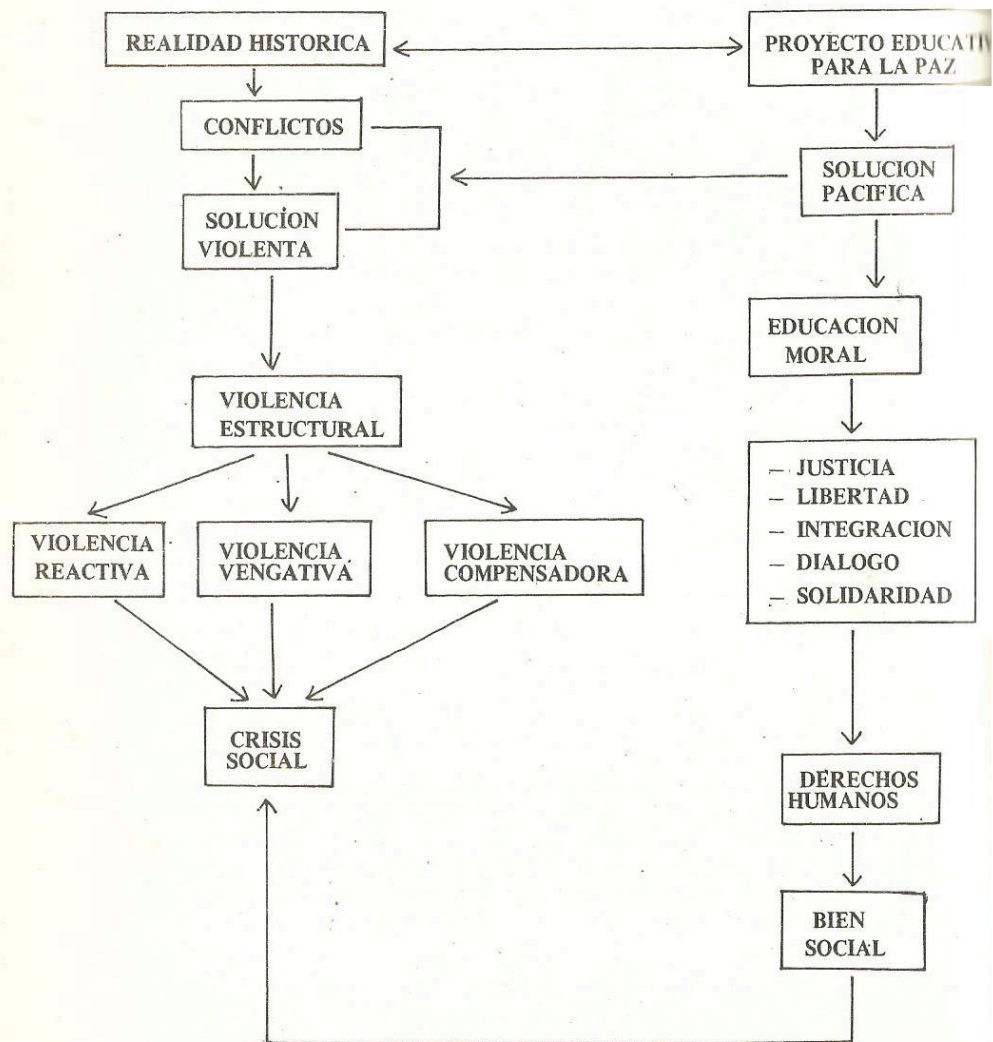


CUADRO RESUMEN: PROYECTO EDUCATIVO Y PROCESO DE VALORACION



A P E N D I C E

- I. USO DEL LIBRO
 - II. ALGUNAS SUGERENCIAS PARA EDUCADORES
 - III. ALGUNOS DOCUMENTOS DE CONSULTA
 - IV. PLAN DE PAZ
- * FUENTES BIBLIOGRAFICAS

I USO DEL LIBRO

ANTECEDENTES

La Educación para la Paz comienza a trabajarse sistemáticamente en el Perú desde 1985 en el Encuentro Nacional de Educadoras Sampedranas, realizado en octubre del mismo año. En este evento se plantearon los temas de: Conflicto, Violencia, Paz, y la necesidad de un Proyecto Educativo Nacional que incorpore al gran Proyecto Nacional los fundamentos de una Educación para la Paz.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 1986 como el "Año Internacional de la Paz", llamando a todos los pueblos al propósito de salvaguardar la paz y el futuro de la humanidad, señalando que tal convocatoria ofrece las condiciones oportunas para reiniciar la reflexión y la acción hacia la promoción de la paz.

El Ministerio de Educación, mediante Resolución Ministerial N° 155-86-ED del 09.04.86, constituyó la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz, presidida por el P. Felipe Mac Gregor S.J., a fin de estimular los compromisos para la construcción de la paz, en los diferentes agentes educativos que actúan, tanto en la educación formal como no formal, así como priorizar la participación de los educadores y otros agentes educativos para que trabajen creativamente en desarrollar, adaptar y combinar medios, materiales y métodos para una educación para la paz.

La Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz, propuso, a la Alta Dirección del Ministerio de Educación, la elaboración de un libro para proporcionar a los diversos agentes de educación, una ayuda que oriente las actividades en torno a la Educación para la Paz, propuesta que fue acogida con satisfacción por el Despacho Ministerial y que contó con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

¿QUE ES EL LIBRO CULTURA DE PAZ?

Este libro es un auxiliar para los docentes y otros profesionales que actúan como agentes educativos en la comunidad, a fin de desarrollar actividades orientadas a la construcción de la paz.

Es una propuesta objetiva a la reflexión que ofrece orientaciones sencillas sobre temas relacionados con la Educación para la Paz. Asimismo, propone alternativas para emprender actividades

generadoras de actitudes, aptitudes y destrezas favorables a la paz en el ambiente familiar, escolar y en el entorno social; apoya también el desarrollo del currículum y de las actividades de educación no formal.

ESTRUCTURA DEL LIBRO

El libro está dividido en dos partes, donde se desarrollan las dos ideas fundamentales del libro:

1. La violencia y la paz son los únicos caminos para la solución de los conflictos. (Primera Parte: Conflicto, Violencia y Paz).
2. El proyecto de una Educación para la Paz debe ser concurrente al proyecto histórico del Perú. (Segunda Parte: Hacia un Proyecto de Educación para la Paz. El proceso de valoración moral en una educación para la paz).

Desarrollo de la Primera Parte

1. Se presentan las ideas centrales sobre Conflicto, Violencia y Paz, a fin de clarificar conceptos y precisar los términos del lenguaje que se ha procurado hacer comprensible para todos.
2. La visión ofrecida es el resultado de un esfuerzo multidisciplinario de investigación y selección que ha permitido un producto asequible a la mayoría de las personas, cuyo interés es construir o promover la paz.
3. Los tres capítulos que conforman esta Primera Parte tienen un marco teórico básico y un amplio margen para la creación de nuevas respuestas y opciones dinámicas para ser desarrolladas en actividades promotoras de paz.

Con este fin se incluyen preguntas para que el lector pueda realizar, en forma individual o mediante dinámicas grupales, mayor comprensión y acercamiento sobre cada tema central.

Las actividades son un punto de partida para la generación de otras de efecto multiplicador.

Desarrollo de la Segunda Parte

Consta de dos capítulos:

1. Hacia un Proyecto de Educación para la Paz, que contiene propuestas para la formulación y el diseño de programas para promover una Cultura de Paz.

El proceso de Valoración Moral, en una Educación para la Paz, se basa en la sólida formación moral que permita la construcción de un proyecto de sociedad nacional justa, libre, integrada y respetuosa de los derechos humanos.

Es importante el desarrollo cognitivo y el desarrollo de la conciencia moral en el niño, a fin de que el proceso de la educación incorpore los valores en el momento más oportuno.

USO DEL LIBRO

Para un buen uso del libro, Cultura de Paz, se recomienda tener en cuenta estas sencillas orientaciones:

1. Es un libro para lectura, estudio y reflexión que puede utilizarse en la vida diaria para comprender la violencia cotidiana, reconocer los conflictos y generar nuevas actitudes para resolverlos.
2. Puede usarse en forma individual mediante la lectura comprensiva y crítica que permita reconocer en la experiencia diaria las situaciones de conflicto.
3. Puede usarse en forma colectiva:
 - a. en grupos de estudio y reflexión, usando métodos y dinámicas grupales, a fin de obtener mejores resultados;.
 - b. En cursos de capacitación, como texto, para docentes y estudiantes de formación magisterial;
 - c. en cursos de capacitación, como texto, para promotores de Cultura de Paz;
 - d. en seminarios y talleres, como texto y/o libro de consulta;
 - e. en el nivel secundario, como libro de consulta para el maestro y el alumno, especialmente en los cursos de Ciencias Sociales.

¿COMO DESARROLLAR LA TEMATICA?

La manera más sencilla de trabajar el libro es formando grupos (de 3 a 10 personas como máximo).

Para desarrollar los diferentes temas recomendamos:

1. Seleccione los temas, de preferencia por capítulos.
2. Haga lectura y discusión sobre el contenido del tema escogido.

3. Informe sobre lo debatido.

4. Proponga aplicaciones prácticas y sugerencias:

Elaborar un *proyecto de educación para la paz* factible de ejecutar en el propio campo de acción, de acuerdo al siguiente esquema:

- (1) Denominación (Título del proyecto).
- (2) Justificación (Razones que motivan la propuesta).
- (3) Caracterización General.
 - (3.1) Finalidad del proyecto.
 - (3.2) Usuarios.
- (4) Localización Geográfica (Referencia a la zona de ubicación del proyecto).
- (5) Objetivos.
 - (5.1) Generales.
 - (5.2) Específicos.
- (6) Fundamentación.
 - (6.1) Marco conceptual.
 - (6.2) Lineamientos o criterios básicos.
 - a) Axiología.
 - b) Técnico-Pedagógico.
- (7) Análisis de necesidades.
 - (7.1) Aproximación diagnóstica.
 - (7.2) Priorizaciones de necesidades.
- (8) Plan y Cronograma de actividades. Secuencia de acciones que contempla el proyecto con fechas de ejecución.
- (9) Evaluación o Sistema de Control.
 - (9.1) Formativa.
 - (9.2) Sumativa.
- (10) Responsabilidades.
 - (10.1) Persona o institución responsable.
 - (10.2) Persona o institución ejecutora.
- (11) Recursos.
 - (11.1) Humanos.
 - (11.2) Técnicos.
 - (11.3) Financieros.

Cada grupo expondrá las conclusiones de su trabajo y sustentará su proyecto.

Cada grupo se dedicará a identificar y descubrir ejemplos reales sobre los temas estudiados en el acontecer diario y proponer soluciones posibles.

I. ALGUNAS SUGERENCIAS PARA EDUCADORES

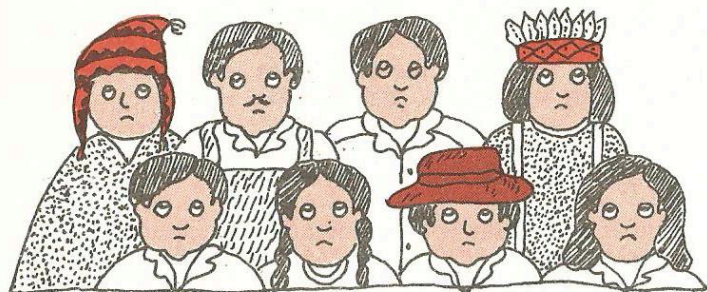
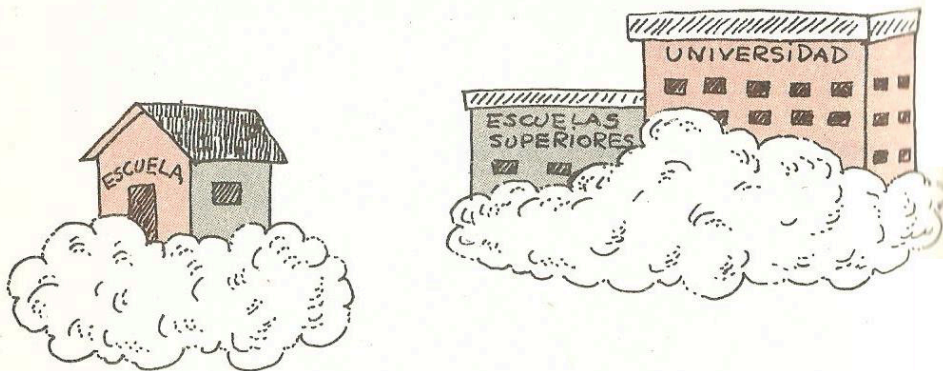
I. OBJETIVOS CURRICULARES

I.1 CONFLICTO

1. Desarrollar la capacidad de reconocer el conflicto entre los propios intereses, y los de otros.
2. Reconocer que los intereses particulares de la voluntad egoísta están en oposición a la Paz.
3. Aprender a reconocer los diferentes intereses que se manifiestan en los grupos en conflicto.
4. Aprender a reconocer las ideologías de encubrimiento alegadas por las partes en conflicto.
5. Aprender a evaluar con serenidad el potencial de justicia de los conflictos.
6. Aprender a analizar conflictos para implementar posibles estrategias de resolución pacífica de ellos.
7. Simulación de conflictos en clase y resolución de los mismos mediante recursos, tales como: desempeño de roles, intercambio de posiciones conflictivas, análisis de imágenes mutuas, talleres de relaciones humanas.

I.2 VIOLENCIA

1. Capacitar en los métodos de la paz para la lucha contra la violencia estructural y sus consecuencias.
2. Reconocer que toda acción de violencia social está enraizada en los desórdenes injustos y en el afán de poder.
3. Reconocer y analizar la estructura de clases y la desigualdad existente en la sociedad como potencial fuente de violencia.



4. Reconocer las estructuras de violencia mediante los cuales una sociedad asegura relaciones de dominación o injusticia.
5. Reconocer que la violencia estructural es la forma de violencia que influye en los seres humanos, de modo que no les es posible desarrollar en plenitud sus posibilidades corporales y espirituales.

1.3 PAZ

1. Reconocer que la Paz no puede ser suficientemente descrita como ausencia de guerra, sino como reinado de la justicia.
2. Conocer, comprender, respetar e identificarse con los valores de los diversos grupos culturales peruanos.

2. CONTENIDOS TEMATICOS Y ACTIVIDADES

2.1 HISTORIA DEL PERU

- Estudio del autoritarismo y la violencia en las diversas etapas de la Historia del Perú.
- Estudio de los conflictos internacionales del Perú, y sus causas.
- Estudio de los esfuerzos desarrollados en pro de la construcción del Perú como nación. Aportes creativos del hombre peruano.

2.2 HISTORIA UNIVERSAL

- Lectura y análisis de biografías de grandes agentes de Paz: Bartolomé de las Casas, José Luis Bustamante y Rivero, Gandhi, Schweitzer, Luther King, Juan XXIII, los Premios Nobel de la Paz.

2.3 LENGUA Y LITERATURA

- Recopilación de cuentos nacionales e internacionales sobre temas de paz, justicia, solidaridad y necesidad de realización.
- Valoración, difusión y aprendizaje de nuestras lenguas autóctonas.

2.4 EDUCACION ARTISTICA

- Creación de cuentos, poesías, dibujos, esculturas, danzas, obras de teatro, canciones y audiovisuales vinculados al tema de la Paz.

2.5 PSICOLOGIA

- Cine Fórum sobre problemas relacionados con la Paz y la Violencia.
- Análisis de la violencia en los medios de comunicación, en especial la televisión.
- Talleres sobre la solución de conflictos.
- Análisis de la violencia familiar, escolar, callejera, etc.

2.6 EDUCACION CIVICA

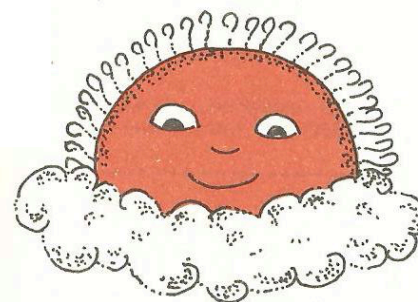
- Estudio de la Constitución Política del Perú.
- Recopilación de material relacionado con la capacidad creativa de sobrevivencia, de los rasgos de solidaridad que se dan en nuestras comunidades indígenas y las zonas urbano-marginales.
- Estudio y análisis de los Derechos Humanos, Derechos del Niño y de la Mujer.

2.7 ECONOMIA POLITICA

- Estudio de las causas económicas de las guerras.
- Análisis del sistema de dominación y dependencia, su influencia en el subdesarrollo del Perú, y su repercusión en la Paz y la violencia.

2.8 EDUCACION CIENTIFICA

- Estudio de las relaciones armónicas hombre-naturaleza.
- Conservación y protección del medio ambiente, del hábitat y de los recursos naturales.
- Análisis de tecnologías apropiadas para el desarrollo de la población presente y futura.
- Revaloración de las tecnologías tradicionales en lo referente a utilización del ecosistema (andenerías, reforestación, etc.).
- Estudio y comentario sobre la contaminación atmosférica global y la calidad de la vida.
- Realizar actividades, a fin de conservar nuestro planeta, sembrando árboles y plantas, con el fin de descontaminar el aire, difundiendo las leyes conservacionistas vigentes, evitando ruidos, gases tóxicos, arrojado de basura, respetando las vedas, etc.



146-161

DOCUMENTOS

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NINO

DECLARACION SOBRE EL FOMENTO ENTRA
LA JUVENTUD DE LOS IDEALES DE PAZ

DECLARACION SOBRE VIOLENCIA
SEVILLA 16 DE MAYO DE 1986

DECLARACION DE YAMUSUKRO SOBRE LA PAZ

IV

PLAN DE PAZ

La Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz, durante tres años ha seguido de cerca los problemas del Perú buscando caminos para ayudar a su solución.

Uno de esos caminos ha sido formular este Plan de Paz, que pretende esclarecer ideas y dar respuesta a algunas preguntas fundamentales. Preguntas y respuestas que ayudarán a concretar las acciones y prioridades señaladas en el Plan.

1. Para hacer un Plan de Paz

Antes de toda tarea de pacificación, o de hacer un *plan de paz*, conviene esclarecer algunas ideas y buscar respuestas a algunas preguntas fundamentales.

Preguntas y respuestas deben ser breves. Las respuestas se encuentran, a veces, en cosas conocidas, a veces hay que buscarlas por caminos nuevos.

Un camino nuevo, por ejemplo, es la distinción entre "paz negativa" y "paz positiva", otro es la distinción entre violencia institucional y violencia estructural.

Paz negativa: cuando no hay guerra, subversión, violencia armada de guerrillas o grupos terroristas se dice que hay paz. Esta paz se caracteriza, se describe, se define por la no presencia de formas organizadas de violencia armada. Por eso la paz consistente en la ausencia de violencia armada es paz negativa.

Paz positiva: es un orden social justo en el que no hay, habitualmente y de manera estable, violencia estructural o violencia institucional. La presencia de la justicia caracteriza esta paz como paz positiva.

Violencia institucional: es el abuso del poder o la fuerza al que recurre una institución, una persona jurídica, por ejemplo una empresa o un partido político, para resolver a su favor un conflicto. La violencia de Sendero Luminoso es violencia institucional.

Violencia estructural: se da cuando el complejo de relaciones entre grupos sociales que forma una estructura impide a uno de los grupos la realización de sus derechos, por ejemplo a los enfermos en los hospitales del Estado tener la atención adecuada, o a los niños campesinos la educación apropiada, o a los pensionistas del Estado una jubilación suficiente.

Preguntas y respuestas sobre la violencia subversiva:

1. Antes de empezar la escalada terrorista, mayo 1980, ¿vivía el Perú en paz?
R. Sí, una paz negativa.
2. ¿Quién rompió la paz?
R. El Partido Comunista del Perú, Sendero Luminoso.
3. ¿Era la primera subversión en nuestra historia republicana?
R. No. Existen muchos precedentes. El más afín fue el levantamiento de la Alianza de Izquierda que prendió los focos guerrilleros de 1965.
En 1923 el ejército sometió el último de una serie de levantamientos de la población indígena entre 1918 y 1923 "dejando el campo en paz para los terratenientes cholos o blancos" (F. Pike, *Modern History of Peru*, p. 222).
En 1872 la compleja rebelión de los hermanos Gutiérrez tuvo, en la opinión de Basadre, como elemento importante a los migrantes indígenas atraídos a Lima por la construcción del Ferrocarril Central.
4. ¿Por qué se levanta en armas Sendero Luminoso?
R. Porque su ideología marxista le persuade la necesidad de la revolución violenta (Lenin) y porque sus convicciones maoístas interpretan revolución violenta como lucha armada.
5. En la actual situación del país ¿cuáles son las prioridades del Perú?
R. 1a. Prioridad: lograr por medios lícitos *la paz negativa*.
2a. " Al mismo tiempo y con el mismo empeño, procurar *la paz positiva*; sin ella surgirán nuevas y más atroces formas de violencia.

2. Caminos de Paz

2.1 Para la paz negativa

Para que no haya guerra, subversión, violencia armada, guerrilla o terrorismo, es necesario el acompañamiento y la vigilancia de los Poderes del Estado y de las Fuerzas Armadas y Policiales en el ejercicio de su misión de reprimir legalmente la subversión.

- 2.1.1 Acompañar es estar cerca, no desentenderse de las vicisitudes de los enfrentamientos, las victorias o las derrotas: también exige sentir y actuar solidariamente para ofrecer un frente común.
 - 2.1.1.1 Acompañar, estar cerca, no desinteresarse es convencerse de que el enfrentamiento, la victoria o la derrota no son sólo de los Poderes del Estado o de las Fuerzas Armadas, son de todos los que somos y formamos el Perú, unidos contra quienes buscan destruirlo para imponer su ideología y su sistema.
 - 2.1.1.2 Sentir y actuar solidariamente todas las fuerzas vivas es sumar y no dividir. Es construir una auténtica concertación social por encima de los legítimos intereses partidarios. Es afirmar consistentemente que queremos un país gobernado por quien elijamos y no por quienes fanáticamente pretenden imponernos su ideología y su sistema.
 - 2.1.1.3 Acompañar es dedicar tiempo y esfuerzo a establecer "juntas de vecinos", "consejos de vigilancia", "rondas campesinas", "organismos colaboradores y asesores" de quienes sostienen el peso del enfrentamiento armado o se ocupan del análisis estratégico o político.
 - 2.1.1.4 Acompañar es también dedicar tiempo y esfuerzo a quienes están más amenazados: los jóvenes, los dirigentes comunales o sindicales, los profesores de los diversos niveles de la educación.
- 2.1.2 También es necesario vigilar no sólo porque la represión debe estar sujeta a nuestras leyes, al derecho internacional humanitario, sino por la solidaridad con nuestra carne y sangre: es enfrentamiento entre peruanos.

- 2.1.3 Debemos “acompañar” y “vigilar” con el convencimiento de que la paz negativa es inestable si no está fundada en la paz positiva. La historia nos la enseña. La pacificación debe ser sobre todo el gran beneficio de quienes están oprimidos, sujetos a diversas formas de violencia.

2.2 La paz positiva

- 2.2.1 Paz positiva es el reconocimiento de la dignidad de la persona humana (Constitución Política del Perú, arts. 1º y 2º); de que el conjunto de los bienes materiales, culturales, económicos, políticos de la nación peruana nos pertenece a todos. Paz positiva es la convivencia en la verdad, construida con justicia, animada por el amor; sólo puede realizarse en libertad.
- 2.2.2 Paz positiva es la solidaridad, el reconocimiento de la interdependencia cultural, económica y política de todos los peruanos, la aceptación de esta interdependencia como un valor moral y el empeño firme y perseverante de esforzarse y empeñarse por el bien de todos los peruanos hasta estar dispuesto antes de servirlos que a explotarlos.
- 2.2.3 Paz positiva es y exige participación; es participación en los bienes materiales, espirituales o culturales que son del Perú, acumulados con el esfuerzo de los peruanos nos pertenecen a todos: nadie debe usurparlos ni destruirlos. Son bienes del Perú y de nosotros los peruanos. La paz positiva exige participación en las decisiones colectivas, no sólo políticas sino sociales, que a todos nos afectan.
- 2.2.3.1 La participación presupone conocer, saber lo que se decide y tener libertad para escoger.
- 2.2.3.1.1 La libertad no existe cuando la seguridad interna es erigida en norma única de las relaciones entre los ciudadanos y la autoridad.
- 2.2.3.1.2 Difícilmente puede calificarse de verdaderamente libres a hombres y mujeres que no tienen la garantía de un empleo honesto y remunerado o que, en tantos pueblos rurales, siguen estando sometidos a servidumbres

deplorables, que son a veces la herencia de un pasado de dependencia o de una mentalidad colonial. Tampoco existe ya suficiente libertad para aquellos y aquellas que, tras un desarrollo industrial, urbano o burocrático incontrolado, se ven envueltos por un gigantesco engranaje, por un conjunto de mecanismos no queridos o no dominados que no dejan ya el espacio necesario para un desarrollo social digno del hombre.

- 2.2.3.1.3 También la libertad personal está expuesta a manipulaciones de muchos tipos, por ejemplo por la enseñanza insidiosamente dirigida a ocultar la verdad, dar una visión parcial del Perú, su historia o la del mundo, de Dios o del hombre; por los medios de comunicación social cuando abusan de su poder y no son objetivos: por la atracción mentirosa a la juventud a realizaciones llamadas heroicas cuando son destructoras.

Los caminos de la paz positiva

La anterior descripción de la paz positiva señala la meta hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos de construir la paz, así como algunos de los más serios obstáculos para lograrla.

A los padres de familia, los educadores, los dirigentes de las comunidades, los sacerdotes o ministros de diversas religiones, los dirigentes políticos corresponde la tarea de buscar para su entorno y espacio cultural los caminos por dónde llegar a esa paz.

También es muy importante buscar en los programas de los diversos partidos políticos lo que conduce a esa paz para adoptarlo y para rechazar con vigor lo que aleje de la paz.

Lima, 5 de mayo de 1989.

Felipe E. Mac Gregor, S.J.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

-
- AMAT Y LEON, Carlos, Violencia estructural en el Perú en lo económico, en *Violencia y Paz*, APEP, Lima, Editorial San Marcos, 1984.
- AMES, Rolando, Caminos de Paz en el orden interno, en *Violencia y Paz*, APEP, Lima, Editorial San Marcos, 1984.
- ANES, Asociación Nacional de Educadores Sampedranas, Propuestas para una estrategia de educación para la paz, *Encuentro Nacional sobre Educación para la Paz*, Lima, setiembre, 1985.
- ANSION, Juan, Violencia y Cultura en el Perú, en *Siete Ensayos sobre la Violencia en el Perú*, Lima, Oficina de Copias e Impresiones, 1985.
- BARTRA GROS, Francisca, El sentido de la solidaridad y la educación en valores, en *Crisis de valores y violencia en el Perú Contemporáneo*, (en vías de publicación por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con financiación de la Tinker Foundation).
- BASILI, Francisco, Hacia una Cultura de Paz: agentes educativos formales y no formales, (Documento de trabajo para la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz), Lima, 1986.
- CAMARGO, Irma, Los Derechos Humanos y la Paz, (Documento de trabajo), Lima, 1989.
- CAPELLA, Jorge, "El Docente Universitario y la Construcción de una Cultura de Paz". Ponencia presentada al Seminario Internacional de Pedagogía Universitaria - Santo Domingo, 1986.
- CAPELLA, Jorge, La tarea de la Educación ante la crisis de Valores y la Violencia en el Perú Contemporáneo, en *Crisis de Valores y Violencia en el Perú Contemporáneo*, (en vías de publicación por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con financiación de la Tinker Foundation).
- CAPELLA, Jorge, Reflexiones en torno a las exigencias de un Proyecto Educativo Nacional, (Documento de trabajo para la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz), Lima, 1986.
- FLORES, Eliana, La Paz y los Derechos Humanos, (Documento de trabajo para la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz), Lima, 1989.
- GIESECKE, Margarita, LUQUE, Carola de, ROMERO, Catalina, La Violencia en el Perú: aproximación desde la Sociología, la Historia y la Política, en *Siete Ensayos sobre la Violencia en el Perú*, Lima, Oficina de Copias e Impresiones, 1985.
- GONZALEZ MOREYRA, Raúl, Consideraciones psicológicas sobre la Educación para la Paz, (Documento de trabajo para la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz), Lima, 1986.
- GONZALEZ RIESLE, Alvaro, Educación para la Paz y Conflicto, (Documento de trabajo para la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz), Lima, 1986.
- HERNANDEZ, Max, La Violencia, resultado y causa del desequilibrio social. La violencia como ausencia de Paz, en *Violencia y Paz*, APEP, Lima, Editorial San Marcos, 1984.
- ITACAB, Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para sectores Marginales, Ecodesarrollo y Medio Ambiente, Taller Multinacional PROMULT-IN. Paipa, Colombia, 88-89, Lima, 1989.

- MAC GREGOR SJ, Felipe, Cultura de Paz, (Documento de trabajo para la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz), Lima, 1986.
- MAC GREGOR SJ, Felipe, Dinámica de Paz, (Documento de trabajo para la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz), Lima, 1986.
- MAC GREGOR SJ, Felipe, Violencia Estructural, (Documento de trabajo para la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz), Lima, 1986.
- MAC GREGOR SJ, Felipe, La Paz que la Universidad debe ayudar a encontrar, (ponencia presentada en la Conferencia de la Asociación de Universidades en busca de la Paz), Lima.
- MAC GREGOR SJ, Felipe, Los Periodistas y la Cultura de Paz, Tacna, 1986.
- MAC GREGOR SJ, Felipe, La Investigación de la Paz, en *Socialismo y Participación*, Lima, No. 22.
- MAC GREGOR, SJ, Felipe, Concepción integral y dinámica de la Paz, en *Violencia y Paz*, APEP, Lima, Editorial San Marcos, 1984.
- MIFSUD, Tony, El pensamiento de Jean Piaget sobre la Psicología Moral, México, Limusa, 1985.
- NACIONES UNIDAS, Las Naciones Unidas y los Derechos Humanos, Nueva York, 1979.
- PAULO VI-JUAN PABLO II, La Paz, un valor sin fronteras, Chiclayo, Publicaciones Ateneo Latinoamericano, 1986.
- RODRIGUEZ RABANAL, César, Violencia Personal en el Perú: dimensión psicosocial del problema de la Violencia, en *Violencia y Paz*, APEP, Lima, Editorial San Marcos, 1984.
- RODRIGUEZ RABANAL, César, CASTELNUOVO, Franca, Sobre la dimensión psicosocial de la violencia en el Perú, en *Siete Ensayos sobre la Violencia en el Perú*, Lima, Oficina de Copias e Impresiones, 1985.
- SAN MARTIN, Alejandro, Esquema para un trabajo de Investigación sobre el Conflicto en la Sociedad Peruana, en *Siete Ensayos sobre la Violencia en el Perú*, Lima, Oficina de Copias e Impresiones, 1985.
- SANCHEZ, Pablo, Ecología y Paz (Documento de trabajo para la Comisión Nacional Permanente de Educación para la Paz), Cajamarca, 1989.
- SILVA-SANTISTEBAN LARCO, Hernán, Tres aspectos problemáticos de la *Violencia en el Perú Contemporáneo*, (en vías de publicación por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con financiación de la Tinker Foundation).
- TEITELBAUM, Alejandro, El papel de la Educación ambiental en América Latina, UNESCO, 1978.
- VEGA CENTENO, Máximo-REMENYI, María Antonieta-TAVARA, José-BARRANTES, Roxana, Violencia y Pobreza: una visión de conjunto, en *Siete Ensayos sobre la Violencia en el Perú Contemporáneo*, Lima, Oficina de Copias e Impresiones, 1985.

* Hacemos notar que las fuentes bibliográficas, en algunos casos, han sido citadas textualmente a lo largo del libro.

LOS NIÑOS CANTAN LA PAZ

Si tú crees que una sonrisa es más fuerte que un
[arma,
Si tú crees en el poder de una mano extendida,
Si tú crees que lo que une a los hombres es más
[fuerte que lo que los separa,
Si tú crees que ser diferente es una riqueza y no un
[peligro.

(Coro) Entonces vendrá la PAZ, Aleluya!

Si tú sabes mirar al otro con un poquito de amor,
Si tú sabes preferir la esperanza a la sospecha,
Si tú estás persuadido que te corresponde tomar la
[iniciativa antes que al otro,
Si todavía la mirada de un niño llega a desarmar tu
[corazón.

(Coro) Entonces vendrá la PAZ, Aleluya!

Si tú puedes alegrarte del gozo de tu vecino,
Si la injusticia que golpea a los otros te indigna
[tanto como la que tú sufres,
Si para tí el extranjero es un hermano,
Si tú sabes dar gratuitamente un poco de tu tiempo
[por amor.

(Coro) Entonces vendrá la PAZ, Aleluya!

Si tú sabes aceptar que otro te preste ayuda,
Si tú compartes tu pan y sabes dar con él un pedazo
[de tu corazón,
Si tú crees que el perdón consigue más que la
[venganza,
Si tú sabes cantar la felicidad de otros y bailar su
[alegría.

(Coro) Entonces vendrá la PAZ, Aleluya!

Si tú puedes escuchar al desdichado que te hace
[perder tu tiempo y entretenerlo con una sonrisa,
Si tú sabes aceptar la crítica y hacer que te sea
[provechosa sin rechazarla y defenderte,
Si tú sabes acoger y aceptar un punto de vista
[diferente del tuyo,
Si tú rehúsas darte golpes por tus culpas en el pecho
[de los otros.

(Coro) Entonces vendrá la PAZ, Aleluya!

Si para ti el orgullo es ante todo un hermano,
Si para ti la cólera es una debilidad, no una mani-
[festación de fuerza,
Si tú prefieres ser herido antes de hacer daño a
[alguien,
Si tú no te sientes tan importante que después de ti,
[¡el diluvio!

(Coro) Entonces vendrá la PAZ, Aleluya!

Si tú te colocas al lado del pobre y del oprimido sin
[creerte el héroe,
Si tú crees que el amor es la única fuerza de di-
[suasión,
Si tú crees que la paz es posible.

(Coro) Entonces vendrá la PAZ, Aleluya!

**Mensaje de los 4000 niños del mundo, reunidos en
Bruselas, en el Congreso Internacional de los "Niños
Cantores".**

Impreso en los Talleres Gráficos de
EDITORIAL UNIVERSO S.A.
Av. Nicolás Arriola 2285
Telfs.: 24-1639 - 23-3190
Apdo. 241 - La Victoria
Lima - Perú

